

CIRCULAR No. 347

Ibagué, agosto 19 de 2026

PARA: PERSONAL CON FORMACION INSTRUMENTAL EN VIOLIN Y OBOE, QUIENES PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SER NOMBRADOS EN EL CARGO DE DOCENTE DE AULA, EN UNA VACANTE DEFINITIVA EN EL CONSERVATORIO DE IBAGUÉ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO.

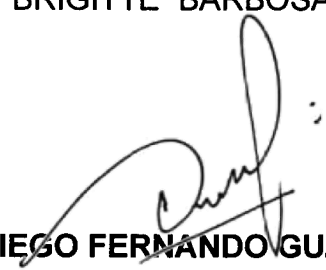
DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA MENCIONADA.

La secretaria de educación, mediante Circular No. 322 de fecha 30 de julio de 2026, realizó convocatoria para proveer un docente con formación instrumental en VIOLIN Y OBOE, para ser nombrados en el cargo de docente de aula, en una vacante definitiva en el Conservatorio de Ibagué Institución Educativa Técnica Musical Amina Melendro de Pulecio.

En virtud de lo anterior, y atendiendo el cronograma establecido en el proceso, se informa que, una vez agotadas las etapas de la convocatoria, ante el cumplimiento de los requisitos mínimos y competencias del cargo se informa a los participantes de la Convocatoria, que el aspirante quien cumplió con los requisitos en el proceso efectuado para cubrir la necesidad del servicio para el cargo de docente con formación instrumental en VIOLIN Y OBOE, fueron: YEZID ORIET NAGLES PARDO, identificado con cédula 2.230.596 y JENNIFER BRIGITTE BARBOSA ESPINOSA, identificada con cédula 1.110.463.382

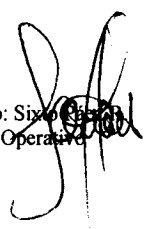
Atentamente,



DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Pilar Cuevas González.
Profesional Especializado

Aprobó: Leonardo León Useche.
Profesional Especializado Grupo Jurídico



Proyectó: Sixto Cuevas
Técnico Operativo

